

Comparación de Precios | Presentación de ofertas

LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0033 En recepción de ofertas

Total estimado 3,250,200 Pesos Dominicanos | Clasificación de objetos Bienes  
Unidad de requisición ADMINISTRACION GENERAL

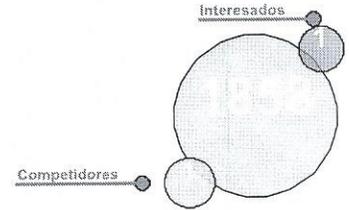
COMPRA DE TICKETS PREPAGO DE GASOLINA PARA USO DE LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE ESTA INSTITUCIÓN Y GASOIL PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN.

(Zona horaria SA Western Standard Time)

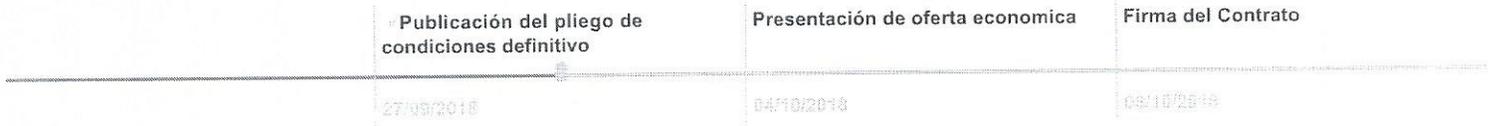
Fecha de presentación de ofertas 04/10/2018 14:00 - Fecha de publicación 27/09/2018 14:01

Apertura 04/10/2018 14:10

PROVEEDORES



LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS (1)

Abrir Perfil Opciones

002:01:08

DIAS HORAS MINS

| Referencia de la oferta | Entidad   | Presentada       | Oferta |
|-------------------------|-----------|------------------|--------|
| DO1.RPL.813810          | Sin datos | 28/09/2018 16:08 |        |

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Opciones

INFORMES PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Opciones

CONTRATOS

Opciones

OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Sin mensajes

Crear

TAREAS

Sin tareas

Crear

MODIFICACIONES / ADENDAS

No tiene ninguna modificación

Crear

PROVEEDORES INTERESADOS

### Aprobar consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

### Aprobar rectificación de consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

### Aprobar adjudicación de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

### Abrir ofertas

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

### Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

### Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

#### EVENTOS DEL PROCESO

**El expediente de compras  
DO1.BDOS.515007 fue creado con  
éxito**

Leica Calderon  
27/09/2018 09:05

**El expediente de compras  
DO1.BDOS.515007 pasó de estar En  
edición a estar Aprobado**

Leica Calderon  
27/09/2018 09:07

**La consulta DO1.REQ.515904 fue  
creada con éxito**

Leica Calderon  
27/09/2018 09:08

**La consulta DO1.REQ.515904 pasó  
de estar En edición a estar En  
aprobación**

Leica Calderon  
27/09/2018 11:28

**El expediente de compras  
DO1.BDOS.515007 pasó de estar  
Elaboración de la consulta en  
marcha a estar Elaboración de la  
consulta en marcha**

Leica Calderon  
27/09/2018 11:28

[Ver más >](#)

#### CONSTANCIAS DEL PROCESO

Proceso - Publicación **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0033**  
Leica Calderon - Loteria Nacional  
ver Constancia del DGCP **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0033**  
28/09/2018 05:33

[Ver más >](#)



|                       |
|-----------------------|
| <b>No. EXPEDIENTE</b> |
| REQ. 21125            |
| <b>No. DOCUMENTO</b>  |

SNCC.D.002

# LOTERIA NACIONAL

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

26 de septiembre de 2018

Dirección Financiera Lotería Nacional

Página 1 de 1

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras y Contrataciones

FECHA : MIÉRCOLES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Yo, **RAMONA MONTAÑO** en calidad de Directora Financiera de **LOTERIA NACIONAL**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **JULIO-SEPTIEMBRE** para la adquisición que se especifica a continuación:

**COMPRA DE TICKETS PREPAGO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2018 PARA SER UTILIZADOS EN LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION Y GASOIL OPTIMO PARA SER UTILIZADOS EN LA PLANTA DE EMERGENCIAS QUE DAN SERVICIOS A LOS SORTEOS DIARIOS EN NUESTRA CEDE PRINCIPAL, EN EL EDIFICIO DEL SISTEMA TECNICO EN LA 27 DE FEBRERO Y EL, PLAN SOCIAL DE BILLETOS POR UN MONTO APROXIMADO DE TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 RD\$ (3, 400,000.00).**

La apropiación de fondo dentro del presupuesto abarca hasta este año 2018.

PRESUPUESTO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS con 00/100 (RD\$3, 800,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

**LIC. LUZ MESSINA**  
Encargada de Presupuesto

**LICDA. RAMONA MONTAÑO**  
Directora Financiera

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino



República Dominicana  
**LOTERIA NACIONAL**  
SANTO DOMINGO, D. N.

**“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”**

DA/OF/-002.

26/09 /2018.

**Lic. Joan Javier Almanzar Cedeño.**  
Director Departamento De Compras  
Su Despacho.-

**Distinguido Señor.:**

Cortésmente, le solicito, la compra de RDS\$ 2,900,000.00 (Dos millones novecientos mil con 00/100), en tickets pre-pagados de combustible correspondientes al mes de Octubre y Noviembre, (2018). Para uso de los vehículos al servicio de la Institución.

Además la compra de RDS\$ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100) en gasoil optimo para ser utilizados en las plantas de emergencias que dan servicios a los sorteos diarios en nuestra sede principal, en el edificio del Sistema Técnico en la 27 de febrero y el Plan Social del Billetero.

Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,

  
**Lic. Marcos Tavares.**  
Director Administrativo.

MT/id.

Anexos:

- Copia del último cheque pagado.
- Copia de la factura.
- Listado de distribución.



*República Dominicana*

Santo Domingo, D.N.

**“Administración de la Lotería Nacional”**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS  
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS  
LN-CP-0033-2018**

**COMPRA DE TICKETS PREPAGO DE GASOLINA PARA USO DE LOS VEHICULOS AL  
SERVICIO DE ESTA INSTITUCION Y GASOIL PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE  
LA INSTITUCION.**

**1. Requerimiento:**

| DESCRIPCION        | CANT. |
|--------------------|-------|
| TICKECTS PRE-PAGOS | 800   |
| TICKECTS PRE-PAGOS | 800   |
| TICKECTS PRE-PAGOS | 1600  |
| TICKECTS PRE-PAGOS | 1700  |
| GASOIL OPTIMO      | 1700  |

**2. Condiciones:**

- Ubicada dentro del cuadrante formado por las avenida 27 de Febrero, Independencia, Winston Churchill y Privada
- Los tickets prepagos para ser utilizados en combustibles y sus derivados y deben tener vigencia de 12 meses desde el momento de su emisión.
- La estación debe contar con treinta (30) o más dispensadores y sistema de seguridad **VEEDER-ROOT** y prestar servicios en horario comprendido de lunes a domingo de 7:00 a. m. a 10:00 p.m.
- El gasoil óptimo deberá ser entregado bajo requerimiento formal del Director Administrativo de la entidad contratante.
- Los tickets prepagos serán solicitados en dos partidas iguales para ser utilizados en los meses de octubre y noviembre

**3. Contenido de las ofertas:** Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

- Marca
- Garantía del producto
- Periodo de Ejecución
- Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.
- Plazo de validez de la oferta, no podrá ser inferior a 5 días, contados a partir de la fecha de la oferta.
- 

**4. Documentos a presentar junto con las ofertas:** Las empresas oferentes deberán presentar junto a sus ofertas las documentaciones que se detallan a continuación:

- Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).

- Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (ITBIS e ISR) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Documento Constitutivo de la Empresa y en adicción: Registro Mercantil al día, RNC y Acta de designación del Representante de la Empresa, debidamente certificada y con una (01) copia. Si el oferente es una persona física deberá presentar copia de la Cédula de Identidad y Electoral.

**5. Presentación de las ofertas:** Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente y No. de Referencia del Procedimiento. (Art. 83 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

No se aceptarán ofertas alternativas, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización por los productos objeto de la presente invitación.

Luego de entregada la Oferta no se permitirán Cambios en las ofertas presentadas.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Les informamos que la persona que entregue su Propuesta deberá estar provista de una carta timbrada y sellada por la empresa ofertante autorizando al oferente o representante a entregar dicha oferta.

**Las mismas deberán ir dirigidas a:**

**LOTERIA NACIONAL (A LA GERENCIA DE COMPRA Y CONTRATACIONES)**  
**Comité de Compras y Contrataciones**

**Dirección:** AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.,  
 Tel.809-533-5222 Ext. 2336.

Fax: 809-533-1658

Gerencia De Compras y Contrataciones.

Correo: [comprasycontratacionesln@gmail.com](mailto:comprasycontratacionesln@gmail.com)

**6. Cronograma de actividades**

| ACTIVIDADES              | PERÍODO DE EJECUCIÓN             |
|--------------------------|----------------------------------|
| Fecha de la convocatoria | JUEVES 27 de SEPTIEMBRE del 2018 |

|   |   |
|---|---|
| Plazo de presentación de las ofertas  | Desde el JUEVES 27 de SEPTIEMBRE hasta JUEVES 4 de OCTUBRE del 2018, a las 02:00 p.m. |
| Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) <b>Vía correo electrónico</b> | Desde el JUEVES 27 SEPTIEMBRE hasta el MARTES 02 de OCTUBRE 2018, HASTA las 09:00 Am. |
| Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) <b>Vía correo electrónico</b>                   | Hasta el MIERCOLES 3 de OCTUBRE 2018, a las 11:30 a.m.                                |
| Apertura  | VIERNES 5 de OCTUBRE 2018, a las 10:00 a.m.   |
| Notificación de Adjudicación  | En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación              |

**7. Adjudicación:** La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la Lotería Nacional, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

#### **8. Condiciones de Pago:**

**La condición es a Crédito.** El pago se efectuará con un **20%** de inicial y después de transcurridos los treinta (**30**) días, contados a partir de la presentación de la factura, culminados los trabajos, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso el restante **80%**.

#### **9. Sustento Legal:**

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.